

“PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RÍO RECONQUISTA, FINANCIADO PARCIALMENTE POR EL PRÉSTAMO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO BID 3256/OC AR”

LA AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

En 2015, la ONU aprobó la **Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible**, que cuenta con **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible**, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades.

El saneamiento de Ríos está incluido en el ODS 6: **Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.**

6 AGUA LIMPIA
Y SANEAMIENTO

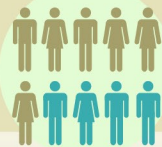


SIGUIENDO LAS FUENTES DE LA ONU, ALGUNOS DATOS DESTACABLES PLANTEAN QUE:



3 de cada 10

personas carecen de acceso a servicios de agua potable seguros



6 de cada 10

carecen de acceso a instalaciones de saneamiento gestionadas de forma segura.



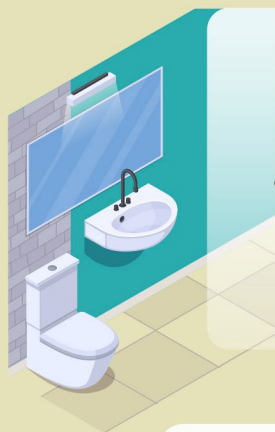
Al menos **892 millones** de personas continúan con la práctica insalubre de la defecación al aire libre.

Las mujeres y las niñas son las encargadas de recolectar agua en el **80% de los hogares** sin acceso a agua corriente.



Entre 1990 y 2015, la proporción de población mundial que utilizaba una fuente mejorada de agua potable pasó del **76% al 90%**

La escasez de agua afecta a más del **40%** de la población mundial y se prevé que este porcentaje aumente. Más de **1700 millones** de personas viven actualmente en cuencas fluviales en las que el **consumo de agua supera la recarga.**



4.500 millones de personas carecen de acceso a servicios básicos de saneamiento, como retretes o letrinas.



Más del 80% de las aguas residuales resultantes de actividades humanas se vierten en los ríos o el mar sin ningún tratamiento, lo que provoca su contaminación.



Cada día, alrededor de **1000 niños** mueren debido a enfermedades diarreicas asociadas a la falta de higiene.



Aproximadamente el **70%** de todas las aguas extraídas de los ríos, lagos y acuíferos **se utilizan para el riego**.

Las inundaciones y otros desastres relacionados con el agua representan el **70% de todas las muertes** relacionadas con desastres naturales.



La Cuenca del Río Reconquista

El Río Reconquista, se ubica al noreste de la Provincia de Buenos Aires. Limita al noroeste con la cuenca del río Luján; al noreste con el río Luján en la zona de su desembocadura en el Río de la Plata; al suroeste con la porción media y superior de la cuenca del río Matanza-Riachuelo. Abarca 18 partidos del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y de zonas rurales cercanas. Sobre sus márgenes viven casi 4 millones de personas en condiciones muy precarias. La contaminación del río Reconquista es una de las problemáticas ambientales más grandes que enfrenta nuestro país.

El Programa de Saneamiento Ambiental de la Cuenca del Río Reconquista, forma parte de las acciones en ejecución por parte del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires para revertir las problemáticas ambientales, en esta importante región del territorio.

El objetivo del Programa es recuperar la calidad ambiental de la Cuenca del Río Reconquista a través de la implementación de un plan de gestión integral que priorice acciones impulsoras en ese sentido. Para motivar e incluir a la población en el proyecto, se priorizarán inversiones en áreas de riesgo sanitario.

Se desarrolla a partir del financiamiento aportado por el Banco interamericano de Desarrollo (Crédito BID 3256/OC-AR), celebrado el 10 de diciembre de 2014 entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la provincia de Buenos Aires, con base en la autorización al endeudamiento dispuesta en el artículo 34 de la Ley N° 14.331, con destino a realizar dos acciones principales:

- **Desarrollar un Plan de Gestión Integral, que establezca las futuras acciones a realizar para revertir las problemáticas ambientales del Territorio, fijando prioridades.**
- **Realizar obras y acciones concretas, durante la preparación del Plan, que resultan de importancia evidente por tratarse de solucionar situaciones graves y de riesgo sanitario.**

Dentro de estas obras financiadas por el Programa, se encuentran las de infraestructura de provisión de agua potable y saneamiento, accesibilidad y drenajes hidráulicos, gestión de Residuos Sólidos Urbanos y distintas acciones destinadas a mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable. El organismo técnico encargado del desarrollo del programa, es en Comité de Cuenca del Río Reconquista (COMIREC). Este organismo provincial, creado por la ley N° 12653, tiene como objetivo principal, realizar las acciones conducentes a la gestión integral y preservación del recurso hídrico y el saneamiento ambiental de este territorio.

El costo total estimado del Programa es de USD 287.500.000,00, sobre el particular, USD 230.000.000,00 corresponden al Préstamo BID 3256/OC-AR (80%) y USD 57.500.000,00 (20%) son recursos de contrapartida local.

INFORME DE AUDITORÍA ANUAL N° 7

El Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, en su carácter de auditor externo independiente, presenta Informe de Auditoría de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 correspondiente al “PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RÍO RECONQUISTA”, financiado parcialmente por el Convenio de Préstamo BID 3256/OC AR celebrado el 10 de diciembre de 2014 entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Provincia de Buenos Aires, con base en la autorización al endeudamiento dispuesta en el artículo 34 de la Ley N° 14.331.

ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORÍA

El examen fue practicado de conformidad con Normas de Auditoría emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), receptadas en el Manual de Control Externo (MACOEX) aprobado por Resolución N° 11/2014 del H. Tribunal de Cuentas de la provincia de Buenos Aires, conjuntamente con los Requerimientos de Auditoría específicos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), incluyendo dicho examen sobre bases selectivas, las pruebas de los registros contables, documentación respaldatoria y demás procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

1 DICTAMEN DE AUDITORÍA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

OBJETO DE AUDITORÍA

- Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, expresado en Dólares Estadounidenses (USD).
- Estado de Inversiones Acumuladas correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, expresado en Dólares Estadounidenses (USD).
- Anexos II y IV a IX a los Estados Financieros del Programa correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, expresados en Dólares Estadounidenses (USD).
- Notas 1 a 15 a los Estados Financieros del Programa correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

DICTAMEN

En nuestra opinión, los Estados Financieros detallados en el Apartado 1 (remitidos a través del Sistema GDEBA mediante IF-2023-26512399-GDEBA-DPOMYFBMHYFGP), presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, los Flujos de Efectivo y las Inversiones Acumuladas del “PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RÍO RECONQUISTA” correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, de conformidad con las políticas, normas contables y los términos del Contrato de Préstamo BID N° 3256/OC-AR.

2 INFORME DE AUDITORÍA SOBRE ESTADOS DE SOLICITUDES DE DESEMBOLSOS

OBJETO DE AUDITORÍA

- Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, expresado en Dólares Estadounidenses (USD).

DICTAMEN

En nuestra opinión, los Estados detallados en el Acápite 1 (remitido a través del Sistema GDEBA mediante IF-2023-26512393-GDEBA-DPOMYFBMHYFGP), presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, las Solicitudes de Desembolsos, Anticipos de Fondos, Pagos Directos y Reembolsos emitidos y presentados ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) durante el Ejercicio finalizado el 31/12/2022.

Asimismo:

- a) Contienen gastos elegibles para ser financiados, de conformidad con los requerimientos específicos del Banco, la normativa local aplicable y el Reglamento Operativo y,
- b) Los procedimientos de contabilidad y de control interno utilizados en la preparación de las Solicitudes de Desembolsos son adecuados, y el Organismo Ejecutor ha mantenido la documentación necesaria para respaldar las Solicitudes de Desembolsos de los gastos incurridos.



RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA EJECUTADOS

OBJETO DE AUDITORÍA

Los principales procedimientos utilizados en el relevamiento, análisis y sistematización de la información fueron los siguientes:

- ✓ Revisión de la estructura administrativa y del Sistema de Control Interno;
- ✓ Lectura de la correspondencia mantenida con los Organismos Contratantes;
- ✓ Verificación del cumplimiento de las estipulaciones contenidas en el Convenio de Préstamo;
- ✓ Cotejo de los saldos expuestos en la contabilidad del Programa al 31/12/2022 con los registros contables y contra documentación respaldatoria;
- ✓ Test o pruebas de transacciones y comprobantes;
- ✓ Análisis de la naturaleza, elegibilidad y justificación de los desembolsos;
- ✓ Análisis de los ingresos y egresos efectuados a través de la Cuenta Especial del Programa;
- ✓ Análisis de la metodología para la contratación de consultores y firmas consultoras;
- ✓ Verificación y análisis de los informes de los mismos;
- ✓ Análisis de la metodología para la contratación de obras y proveedores en el marco del Programa;
- ✓ Análisis de la metodología para la Adquisición de Bienes y Servicios en el marco del Programa;
- ✓ Aplicación de otros procedimientos de control en la medida que se los consideró necesarios acorde a las circunstancias.

DETERMINACIÓN DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA:

Del total de Inversiones que se realizaron durante el período auditado, se desprende la siguiente estructura de muestra:



TOTAL INVERSIONES

Importe del Universo: **USD 17.361.374,32**

Importe Muestra: **USD 9.818.871,95 (56,56 %)**

Importe Fondos BID: **USD 7.310.415,89**

Importe Contrapartida Local: **USD 2.508.456,06**

A continuación se desgrega la muestra total seleccionada por categoría de inversión detallando los montos invertidos correspondientes a Aportes BID y Aportes de Contrapartida Local.

Categoría 1 Ingeniería y Administración



Importe del Universo: **USD 505.850,08**

Importe Muestra: **USD 505.850,08 (100,00 %)**

Importe Fondos BID: **USD 5.023,32**

Importe Contrapartida Local: **USD 500.826,76**

Categoría 2 Costos Directos



Importe del Universo: **USD 15.940.411,91**

Importe Muestra: **USD 8.397.909,54 (52,68 %)**

Importe Fondos BID: **USD 7.305.392,57**

Importe Contrapartida Local: **USD 1.092.516,9**

Categoría 3 Costos Concurrentes



Importe del Universo: **USD 9.769,82**

Importe Muestra: **USD 9.769,82 (100,00 %)**

Importe Fondos BID: **USD 0,00**

Importe Contrapartida Local: **USD 9.769,82**

Categoría 4 Costos Financieros



Importe del Universo: **USD 905.342,51**

Importe Muestra: **USD 905.342,51 (100,00 %)**

Importe Fondos BID: **USD 0,00**

Importe Contrapartida Local: **USD USD 905.342,51**